

"TEXTILES GUALILAHUA, S.A."

**MEMORIA-INFORME DE LABORES QUE PRESENTA LA ADMINISTRACION DE
"TEXTILES GUALILAHUA S.A." A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL POR
EL EJERCICIO 2.011:**

Estimados Señores Accionistas:

Con el agrado de siempre, cumpla ahora con el deber de presentar a consideración de la Junta General de Accionistas, el correspondiente INFORME de Labores cumplidas en el ejercicio 2.011, el mismo que lo presento en los acápites siguientes:

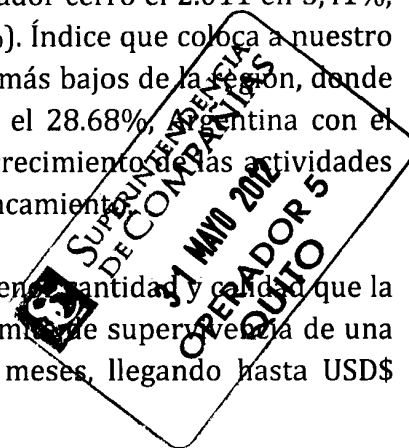
I. LA SITUACION DEL PAIS EN EL 2.011:

Complejo escenario es el que hemos tenido este año. Los primeros tres meses parecía que nos encaminábamos hacia la debacle con una depresión mundial y una desdolarización en el Ecuador. Para tranquilidad de todos, esos dos escenarios se disiparon rápidamente durante el segundo trimestre.

Es lamentable reconocer que por la inseguridad que se vivió nuestro País, tanto en lo político como en lo económico y social, generó comprensiblemente incertidumbre y desconfianza en el medio interno y aún externo. De acuerdo a cifras oficiales, en el año 2.011 la inflación, en el Ecuador cerró el 2.011 en 5,41%, cifra superior a la establecida a inicios de año (3,33%). Índice que coloca a nuestro país entre los cinco países con índices inflacionarios más bajos de la región, donde el promedio es 6.32%. Venezuela cierra el año con el 28.68%, Argentina con el 10.02%, y Uruguay con 7.67%. Pero pese a esto el crecimiento de las actividades económicas y comerciales ha sufrido un notable estancamiento.

La canasta vital, es un conjunto de 73 artículos, en menor cantidad y calidad que la canasta básica, y se la llama vital porque señala el límite de supervivencia de una familia. Esta canasta subió USD\$ 222.54 en cinco meses, llegando hasta USD\$ 578,04 dólares.

El examen de las estadísticas de los precios, nos muestra que, a pesar de todo, la evolución del déficit del presupuesto de las familias siendo malo, no ha empeorado sino al contrario ha mejorado: el déficit del presupuesto de los hogares había sido del orden del 30% y el 36% para los años 2.006 y 2.007 y en este año, hasta mayo, ha presentado variaciones que van solo desde el 18% al 20%. Pero la tendencia de la curva es a empeorar la situación de las familias.



II.- SITUACIÓN DE "TEXTILES GUALILAHUA S.A." EN EL 2.011:

En el inseguro, inestable, sombrío y expectante devenir nacional que no ha favorecido para nada el progreso y desenvolvimiento de las actividades económicas ni la depresión y crisis económica que sigue sufriendo el País, podemos apreciar globalmente que nos hemos mantenido en términos de supervivencia, por lo que hemos puesto todos nuestros esfuerzos y empeño en procurar mejorar la producción y las ventas de los ejercicios anteriores ó tratar mejor aún de superarlos. Considero que hemos logrado mejorar, pero lamentablemente, nos encontramos con una disminución de la capacidad de compra o demanda en nuestras clases sociales, a lo que se suma el ingreso por vía legal y mayormente clandestina de hilatura originarias del Exterior y mayoritariamente del Continente Asiático y aún de la vecina Colombia, mercados foráneos que ofrecen sus artículos a precios muy inferiores aún a nuestros costos de producción. Sin embargo de esto hemos obtenido una utilidad que esperamos mejorarla en el próximo ejercicio fiscal. Este, ha sido y es el gran obstáculo que ha impedido e impide nuestro crecimiento empresarial como es nuestro ideal. Pese a esto la Compañía ha superado con notable eficiencia los resultados obtenidos en el ejercicio anterior.

III.- RESULTADOS ALCANZADOS EN EL 2.011:

El registro contable, el balance y las cuentas de Resultados, que hemos puesto a disposición de los señores accionistas para su revisión desde comienzos del mes, nos dan los siguientes datos:

a) Las Ventas alcanzaron en el 2.011 la suma de USD\$ 4,852,196.1; b) Nuestros Costos y Gastos Totales fueron de USD\$ 4,047,619.87; c) La Utilidad del Ejercicio fue de USD\$ 41,380.01

La Administración está logrando incrementar o desarrollar su objeto social y ha procurado niveles de progreso y mayor rentabilidad según ha sido nuestras aspiraciones. No hemos afrontado inconvenientes en lo laboral y social por el cumplimiento estricto de nuestras obligaciones. También hemos satisfecho a tiempo los impuestos de Ley y singularmente los Fiscales y Municipales.

IV.- DESTINO SUGERIDO RESPECTO AL RESULTADO:

La cifra Disponible de UTILIDAD de USD\$ 41,380.01, la Administración se permite sugerir sea asignada así: 1) el 15% de participación laboral, que alcanza a USD\$ 6,207; 2) no se toma el 24% para provisión de Impuesto a la Renta en razón de que las retenciones superan el valor a pagar por este concepto; y, 3) el saldo o utilidad neta, me permito sugerir que la Junta resuelva, que se reconozca a los accionistas su derecho a dividendo en proporción a sus acciones en el capital social, pero que estos dividendos se entregue cuando la Compañía cuente con los recursos suficientes para su reparto.

La Administración solicita y recomienda a la Junta General y por ende a sus accionistas, renovar los propósitos de mejores días y resultados para la Compañía y sus accionistas.

Concluyo este Informe, no sin antes agradecer a Ustedes por la confianza y colaboración dispensada y agradezco también a los colaboradores y trabajadores de la Compañía por su dedicación y esfuerzo.

De los señores accionistas,

Atentamente,



Eco. Abg. RODOLFO ALPRECHT ARRIAGA
Gerente-Genera.

Quito, marzo del 2.012.

